

CIRCULAR

Mexicali, Baja California, 18 de agosto de 2015.

Por este conducto y en relación a la Convocatoria Pública de fecha 26 de junio de 2015, para la Licitación No. **SIDUE-CEA-APP-2015-001**, Referente al **"SISTEMA INTEGRAL HÍDRICO PARA LA REGIÓN DE SAN QUINTÍN EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA"** EN SU COMPONENTE DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA DESALINIZACIÓN DE AGUA MARINA, CONSISTENTE EN:

"EL SISTEMA INTEGRAL HÍDRICO SAN QUINTÍN ETAPA (PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE DESALINIZACIÓN) EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, QUE INCLUYE EL DISEÑO, ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE DESALINIZACIÓN, ASÍ COMO SU CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO INCLUIDA SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, Y ENTREGA DE 250 LITROS POR SEGUNDO Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RETORNO DURANTE UN PERIODO DE 30 AÑOS."

Al respecto se hace del conocimiento a las empresas licitantes inscritas, que conforme a lo establecido en el punto 2.2.5 de las Bases de licitación, se hacen las modificaciones siguientes a las bases de licitación, para quedar conforme a los **ANEXOS** al presente **CIRCULAR**.

Para lo cual se **NOTIFICA** que la presente circular y sus anexos, forman parte de las bases de licitación, siendo incorporados al portal e-Compr@sBC de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Baja California, para todos los efectos legales de la presente licitación.

Atentamente,
El Titular.


Arq. Oscar A. Gracia Valencia
Unidad Técnica de Inversión de la

Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

DESPACHADO
18 AGO 2015

UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIÓN
DE PROYECTOS DE ASOCIACIONES
PÚBLICO-PRIVADAS

2.2.7.2 Apertura de PROPOSICIONES TECNICAS

I...

II...

III. En el acto de presentación y apertura Técnica se revisará en forma cuantitativa, que cada **PROPOSICIÓN TECNICA** contenga todos los documentos solicitados en la **CONVOCATORIA, BASES** y sus Anexos y se desecharán las que hubieren omitido algún documento solicitado en dicha **CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION**.

IV...

V. **LA SIDUE** verificará que la **PROPOSICIÓN ECONÓMICA** permanezca en su sobre sellado que será abierto una vez realizada la evaluación de la Oferta Técnica de cada uno de los **LICITANTES**, **ASENTANDOSE EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA EL DIA, HORA Y LUGAR DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICA**.

VI...

VII. El funcionario de **LA SIDUE** que presida el Acto de Presentación y Apertura de **PROPOSICIONES TECNICAS**, dará a conocer a todos los **LICITANTES** las propuestas aceptadas para su revisión **TECNICA** detallada.

VIII. Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las **PROPOSICIONES TECNICAS**, en la que se hará constar cuáles **PROPOSICIONES** fueron aceptadas para su posterior evaluación detallada, de igual forma se registrarán las **PROPOSICIONES** que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron. **ADEMAS SE ASENTARA LA FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DANDOSE A CONOCER EN ESE ACTO PREVIAMENTE DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TECNICO ELABORADO POR LA SIDUE, SIENDO SOPORTE PARA DETERMINAR QUE PROPUESTAS SON SOLVENTES Y CUALES DEBERAN SER DESECHADAS PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LAS PROPOSICIONES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA.**

LA SIDUE PROCEDERA A LLEVAR A CABO EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA FECHA DETERMINADA EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA.

LA SIDUE REVISARA QUE LA PROPOSICION ECONOMICA CONTENGA LA INFORMACION SOLICITADA Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION. SE FIRMARAN POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO LOS DOCUMENTOS:

DOCUMENTO 11: CARTA COMPROMISO

DOCUMENTO 12: PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE EROGACIONES.

SE LEVANTARA LA SESION DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICA, DANDOSE LECTURA DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISION DETALLA, MANIFESTANDOSE A TODOS LOS PRESENTES LA FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE FALLO, QUE EMITIRA LA SIDUE DE LA PRESENTE LICITACION.

LA SIDUE ELABORARA UN DICTAMEN DE LA ETAPA DE APERTURA ECONOMICA Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE LICITACION, SUMARAN EL PUNTAJE ACUMULADO DE LAS PROPUESTAS TECNICO Y ECONOMICO, PARA DETERMINAR EL PUNTAJE ACUMULADO DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY INVOCADA Y SU REGLAMENTO.

Una vez firmada esta acta se entregará una copia a cada uno de los **LICITANTES**, para efectos de notificación; lo anterior, en el entendido que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará su contenido y efectos, **ASI COMO SERA INCORPORADA POR MEDIOS ELECTRONICOS AL PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA e-Compr@sBC.**